

La comunicación en las Entidades Fiscalizadoras Europeas

Belén González Díaz
Antonio López Díaz
Roberto García Fernández
Universidad de Oviedo

RESUMEN

Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) son responsables del control del sector público y, como consecuencia de dicho control, ponen de relieve, a través de sus informes y recomendaciones, tanto el buen trabajo de los gobiernos como las debilidades de sus estructuras administrativas. Pero a esa tarea de control debe unirse la de comunicar y difundir su papel y los resultados de su propia actividad a la sociedad.

El objetivo del presente trabajo ha sido analizar los canales de comunicación utilizados por las EFS para divulgar las actividades que realizan y los resultados obtenidos a la sociedad. El estudio, realizado a través de un cuestionario enviado a las EFS de la Unión Europea y a las de los países candidatos, ayuda a posicionar a cada una de estas entidades en relación con un plan de comunicación y un plan de imagen en internet. En definitiva, a conocer en qué medida la comunicación es un aspecto que puede ser mejorado por las propias EFS para promover una mayor transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos.

Los resultados obtenidos muestran que 23 EFS disponen de un plan de comunicación y 25 de un plan de imagen en internet. Salvo excepciones, todas las EFS desarrollan una amplia labor comunicativa

que se concreta en un sistema de comunicación integrado por un personal especializado, que realiza tareas diversas, y una página web en la que ponen a disposición de los usuarios información no financiera, relativa a su papel, y financiera, relativa a los informes de auditoría y a los informes anuales.

1. INTRODUCCIÓN

Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) juegan un papel esencial, ya que realizan el control económico-financiero del sector público y aseguran con su actuación la transparencia en la gestión de los fondos públicos.

Si antes de la década de los ochenta, las EFS eran organizaciones invisibles dentro del aparato administrativo, con un escaso papel en los discursos políticos de la gestión pública (Power, 2005, p. 327), las demandas y expectativas con respecto a ellas se han multiplicado. La exigencia social de una mayor transparencia y eficacia en la gestión pública subraya la relevancia que tiene para la sociedad el trabajo de las EFS.

Las EFS son un elemento importante para regenerar la Administración Pública. Solo si son creíbles, relevantes y se convierten en indispensables para los diferentes usuarios serán capaces de afrontar con éxito su futuro (Barrett, 2000, p. 2).

En el entorno actual, ya no es suficiente con que estas entidades hagan su trabajo, sino que deben darlo a conocer. En una sociedad democrática, las EFS no pueden vivir de espaldas a los ciudadanos, que con sus impuestos posibilitan la existencia y el funcionamiento del sector público (Ordoki Urdaci, 2005, p. 316).

Por ello, estas instituciones deben orientarse hacia la definición de sus resultados, preocuparse más del impacto y la influencia de su auditoría, determinar sus clientes o consumidores y, por último, intensificar la comunicación y el marketing de sus productos (Waerness, 1999, pp. 151-152).

En este sentido, el Plan Estratégico 2005-2010, elaborado por la INTOSAI en su 50 aniversario, promueve una mejor comprensión de las distintas funciones y tareas de las EFS en la sociedad entre los ciudadanos y la Administración. La rendición de cuentas y transparencia de las EFS puede alcanzarse si se garantizan los siguientes aspectos (INTOSAI, 2005a, p. 9):

1. La pertinencia y accesibilidad de la información de las EFS.
2. La transparencia en sus procesos de trabajo y en sus productos.

3. La información abierta a los medios de comunicación social.
4. La apertura al público en general.

Así pues, las EFS son responsables del control del sector público y, como consecuencia de dicho control, ponen de relieve, a través de sus informes y recomendaciones, tanto el buen trabajo de los gobiernos como las ineficacias de sus estructuras administrativas. Pero a esa tarea de control debe unirse la de comunicar y difundir su papel y los resultados de su propia actividad a la sociedad.

El trabajo que presentamos se ocupa precisamente del estudio de los canales de comunicación utilizados por las EFS para divulgar a la sociedad la actividad que realizan y los resultados que obtienen. Tratamos de dar respuesta a tres cuestiones:

- ¿Tienen las EFS un plan de comunicación?
- ¿Disponen las EFS de un plan de imagen en internet?
- ¿Qué diferencias y similitudes presentan en cada uno de ellos?

Con este fin, el trabajo ha sido estructurado en tres partes. La primera incluye el diseño del estudio. La segunda contiene los resultados obtenidos a partir del análisis de la información facilitada por las EFS. La tercera y última recoge las conclusiones más destacadas.

2. DISEÑO DEL ESTUDIO Y METODOLOGÍA

El estudio se realizó entre octubre de 2004 y marzo de 2005, basado en un cuestionario¹ de 29 preguntas dirigido a las autoridades superiores de las EFS de los países integrantes de la Unión Europea, así como de los países candidatos².

Para efectuar el estudio, los cuestionarios se enviaron por e-mail a través del Tribunal de Cuentas de España³ a las 29 autoridades superiores de las EFS, de los cuales fueron válidos 26 cuestionarios.

¹ El artículo «La comunicación: asignatura pendiente de las instituciones de control», realizado por Erbiti Zabalza (2003, pp. 3-13), ha sido esencial para la definición del contenido de la encuesta enviada a las EFS.

² A la fecha de recogida de la información, Bulgaria, Croacia, Rumanía y Turquía eran países candidatos a la Unión Europea.

³ Deseamos expresar nuestro más sincero agradecimiento a las EFS que dedicaron su tiempo a responder al cuestionario, así como al Presidente del Tribunal de Cuentas de España, D. Ubaldo Nieto, y a su Directora de Relaciones Internacionales, D^a M^a José de la Fuente, quienes actuaron como intermediarios entre las EFS de la Unión Europea y la Universidad de Oviedo.

Los objetivos de la encuesta han sido, básicamente, los siguientes: conocer la configuración de las EFS, es decir, su modelo de auditoría, funciones a desarrollar, alcance de la actividad de control, destinatarios y usuarios de los informes de fiscalización, así como sus recursos financieros y humanos, e identificar si las EFS disponen de un plan de comunicación y un plan de imagen en internet.

A partir de la información disponible en las encuestas, completamos el trabajo con un análisis de clasificación de las EFS (a través de un análisis de conglomerados) respecto al plan de comunicación y de imagen en internet.

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Se analizan a continuación los resultados del estudio.

3.1. Configuración de las EFS

Las EFS son organismos de carácter nacional responsables del control económico-financiero de las actividades realizadas por las instituciones sujetas a su examen⁴. Las variables que describen su configuración se recogen en el cuadro 1.

El 57,7% de las EFS presentan una estructura colegiada, y dentro de esta el Tribunal de Cuentas es el modelo que mejor se adapta a las entidades, seguido de la Oficina de Auditoría Estatal y la Dirección o Comisión de Auditoría. El 42,3% de las EFS tienen un modelo unipersonal definido por un Auditor General en 10 de las 11 entidades que presentan esta estructura.

Con respecto a las actividades llevadas a cabo por las EFS, el 96,15% de ellas realiza auditorías financieras y de gestión; el 84,62%, auditorías de cumplimiento legislativo; el 30,77% realiza un control jurisdiccional, y solo el 19,23% acomete actividades de asesoramiento. Estas actividades se completan con otras de diversa índole, como auditoría de sistemas, asistencia técnica a otras instituciones de control externo, auditoría externa de proyectos y organismos internacionales, sede de la secretaría de EUROSAI (Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de Europa), opinión sobre la propuesta de los presupuestos generales del Estado, auditorías de ingresos, etc.

⁴ Al respecto, véase el estudio realizado por la National Audit Office (2005) en el que examina el papel y las funciones de las EFS de la Unión Europea.

CUADRO I. CONFIGURACIÓN DE LAS EFS DE LA UNIÓN EUROPEA

Modelo		Actividades	
Modelo	N.º respuestas	Tipo	N.º respuestas Sí/No
Auditor General	10	Auditorías de legalidad	22/4
Controlador General	1	Auditorías financieras	25/1
Tribunal de Cuentas o Cámara	9	Auditorías de gestión	25/1
Oficina de Auditoría Estatal	2	Control jurisdiccional	8/18
Dirección de Auditoría	4	Asesoramiento	5/21
TOTAL	26		
Instituciones fiscalizadas		Destinatarios	
Tipo	N.º respuestas Sí/No	Entidad	N.º respuestas Sí/No
Ministerios del gobierno central	26/0	Poder legislativo	26/0
Otros organismos públicos	26/0	Jefe de Estado	7/19
Empresas estatales/entes autónomos	23/3	Otras ramas del Poder Ejecutivo	8/18
Otros, a nivel regional	15/11	Poder Judicial	3/23
Otros, a nivel local	15/11	Entidad fiscalizada	2/24
Instituciones no fiscalizadas		Usuarios	
	N.º respuestas	Tipo	N.º respuestas Sí/No
Sí	9	Entidad fiscalizada	26/0
No	15	Medios	22/4
TOTAL	24	Público, en general	20/6
Personal		Presupuesto	
	N.º respuestas		N.º respuestas
Menos de 300 personas	9	Menos de 20 millones de €	11
Entre 301 y 700 personas	12	Entre 20 y 40 millones de €	8
Más de 700 personas	5	Más de 40 millones de €	7
TOTAL	26	TOTAL	26

En cuanto a las instituciones sobre las que ejercen su fiscalización, la totalidad de las EFS que respondieron al cuestionario fiscalizan los ministerios/departamentos del gobierno central y otras instituciones públicas, y el 88,46% fiscalizan a empresas públicas/entes autónomos. Sin embargo, se aprecia que el alcance de la fiscalización a nivel regional y local se limita al 57,69% de las EFS, lo cual se explica porque algunos países, como Reino Unido, Francia, Dinamarca y Alemania, cuentan con órganos de control, distintos a las EFS, que cubren la auditoría regional y local, y otros, como Finlandia y Suecia,

tienen sus propios auditores en los municipios y ayuntamientos (NAO, 2005, p. 8).

De los 10 países de la Unión Europea, incorporados en mayo de 2004, la actividad del 50% de las EFS incluye la práctica totalidad de las instituciones que constituyen su sector público al ser el único órgano fiscalizador de su país.

El 37,5% de las EFS han afirmado que determinadas instituciones se encuentran excluidas de su fiscalización. Las razones son de tipo histórico en el caso de instituciones como la Corona, o de seguridad, cuando se refiere al Banco Nacional, Servicio Secreto, Fuerzas Armadas o determinados gastos de los Ministerios de Asuntos Exteriores y Defensa. En algunos países, el Parlamento o la Seguridad Social también quedan fuera del alcance fiscalizador de estas instituciones.

Todas las EFS presentan sus informes de auditoría al Poder Legislativo y disponen de libertad para divulgarlos a las instituciones auditadas en todas ellas, y en un 84,61 y 76,92%, a los medios y al público en general, respectivamente.

Con respecto al número de personas y a los medios económicos necesarios para su funcionamiento, las EFS se pueden agrupar en tres categorías. El 34,62% de estas entidades dispone de una plantilla inferior a 300 personas y el 19,2% superior a 700. En la categoría media, entre 301 y 700 personas, se encuentra el 46,15% de las EFS. Asimismo, el coste de funcionamiento de las EFS está cubierto por un presupuesto anual inferior a 20 millones de euros en el 42,31% de las entidades, entre 20 y 40 millones en el 30,77% y en más de 40 millones en el 26,92%.

3.2. Plan de comunicación

Se entiende que una EFS dispone de un plan de comunicación cuando es capaz de administrar los mensajes que entran en la entidad, los que circulan internamente y los que salen al exterior, encargándose de la gestión de todos estos aspectos una o varias personas integrantes de un gabinete de comunicación (Erbiti Zabalza, 2003, p. 5).

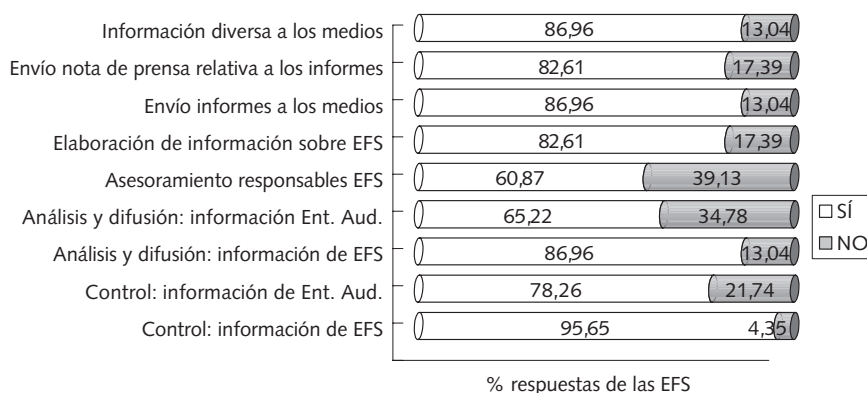
En cuanto a los mecanismos de comunicación y publicidad que utilizan para divulgar su función y los resultados de su actuación, en 23 EFS se ha identificado un plan de comunicación, a excepción de las EFS de Dinamarca, Grecia y Turquía.

De las tres EFS que no cuentan con un plan de comunicación, dos tienen previsto ponerlo en marcha en el futuro, el cual se sustenta,

en el 45,5% de las EFS, en una disposición legal recogida en su Carta Magna, en una ley de auditoría, de información pública o expresamente en una Ley de prensa.

El gabinete de comunicación coordina, registra y realiza el seguimiento de todos los contactos cotidianos con la prensa a través de un conjunto de actividades que se recogen en el Gráfico 1. El 34,8, el 17 y el 47,8% de las EFS destinan una o dos personas, entre tres y cinco personas y más de cinco personas, respectivamente, de su plantilla al plan de comunicación.

GRÁFICO 1. ACTIVIDADES DEL GABINETE DE COMUNICACIÓN



El 95,65% de las EFS controlan la información de prensa, radio y televisión a ellas referida, reduciéndose el porcentaje al 78,26% cuando el control de información en los medios se realiza sobre las instituciones fiscalizadas. También se aprecia que las EFS se preocupan más en analizar y difundir dicha información internamente cuando alude a ellas (86,96%) que cuando hace referencia a las entidades auditadas (65,22%).

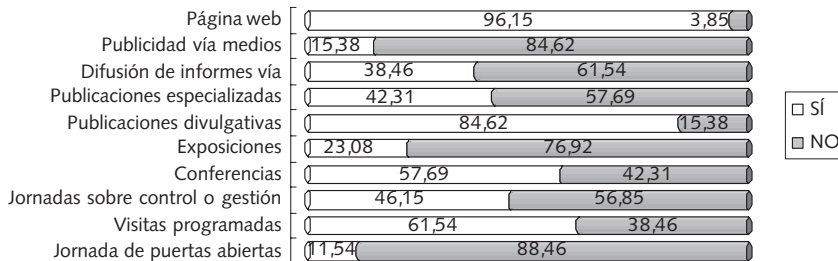
El personal del departamento de comunicación del 86,96% de las EFS envía los informes a los medios de comunicación y les notifica otras cuestiones, como la organización de actos de inauguración de sedes, nombramiento y toma de posesión de cargos, visitas de personalidades, participación de técnicos en jornadas, etc.; el 82,61% elabora material informativo sobre la entidad y remite una nota de prensa relativa a dichos informes. Asimismo, el asesoramiento a los responsables de las EFS en todas las materias referidas a su imagen

pública, tales como la participación en actos, informes, discursos, etc., es realizado en el 60,87% de estas instituciones por el personal encargado de estas labores.

Un aspecto relevante en los sistemas de comunicación de las EFS es su imagen corporativa, que se sustenta en la utilización de un logotipo que permite al ciudadano identificar a estas instituciones (Erbiti Zabalza, 2003, pp. 30-31). El estudio pone de relieve que el 76,9% de las EFS utiliza un logotipo para proyectar su identidad al exterior, y que el 14,3% lo comparte con otra institución, como, por ejemplo, el Gobierno o el Parlamento.

En cuanto a las actividades que llevan a cabo para dar a conocer la EFS en su ámbito territorial y el correcto uso de los fondos públicos, el Gráfico 2 resume sus respuestas.

GRÁFICO 2. ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN DE LAS EFS



% respuestas de las EFS

De la observación del Gráfico 2, se puede apreciar que el 96,15% de las EFS dispone de página web, y el 84,62% edita publicaciones para divulgar la institución, tales como folletos, libros, vídeos, etc. El porcentaje de EFS que realiza una jornada de puertas abiertas se publicita a través de los medios de comunicación y realiza algún tipo de exposición se reduce al 11,54, 15,38 y 23,08%, respectivamente. En una franja intermedia, se sitúan actividades tales como las visitas programadas de colectivos interesados (61,54%); conferencias (57,69%), jornadas, encuentros o foros sobre aspectos relacionados con el control o la gestión pública (46,15%); publicaciones especializadas (42,31%), y difusión de los informes de fiscalización a través de los boletines oficiales pertinentes (38,46%).

3.3. Plan de imagen en internet

La existencia de un plan de imagen en internet implica la utilización de una web como medio para difundir la institución y ofrecer información acerca de la actividad de control desarrollada (Erbiti Zabala, 2003, p. 11).

En el actual contexto comunicacional, las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) han propiciado una oportunidad para que las EFS puedan fomentar la rendición de cuentas y la transparencia en materia del gasto público y actividades análogas. Con la aplicación de las TIC, las EFS tienen la posibilidad de que los resultados de las auditorías estén a disposición de los ciudadanos con más facilidad y potenciar así el papel de estos para velar por una mejor utilización de los recursos públicos (INTOSAI, 2005b, pp. 8-9).

La generalización de las páginas web por parte de las entidades públicas vinculadas con las de las EFS para elaborar sus informes de fiscalización favorecerá la transparencia deseada como eje de la comunicación permanente a los ciudadanos y la proyección social de estas entidades (López y González, 2005).

Pero, además, el uso de las TIC no solo ha de servir a las EFS para promover la eficiencia de las operaciones gubernamentales o para fomentar la transparencia, participación y rendición de cuentas, sino que puede ayudarlas a prestar servicios electrónicos a sus ciudadanos, colocando para ello informes en la web y divulgando en ella su mandato, misión, operaciones, actuación, coste e impacto, entre otros aspectos (INTOSAI, 2005b, pp. 27-35).

Las EFS pueden darse a conocer e informar acerca de los resultados de su actuación a través del contenido de sus páginas web (Pollitt, 2003, p. 161). El conocimiento que la sociedad tiene de las EFS va a depender, en buena parte, de este canal de comunicación (Vicente Martín, 2004), sobre todo si se tiene en cuenta que el 48% de los hogares europeos tiene acceso a internet y que el porcentaje de individuos de la Unión Europea que acceden a la red, al menos una vez a la semana, es del 43%⁵.

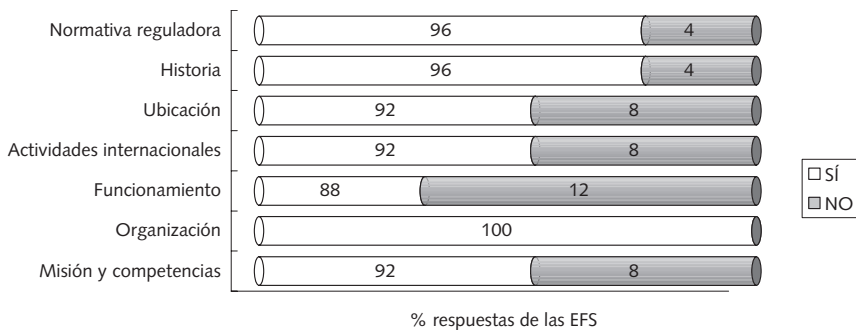
Los resultados del estudio ponen de relieve que solo la *Supreme Court of Audit* de Grecia no dispone de una web propia, aunque su intención es construir una en el futuro⁶.

⁵ Datos de octubre de 2005 disponibles en <http://epp.eurostat.ec.europa.eu> in *Key indicators on EU policy – Structural indicators – Innovation and Research*.

⁶ No resulta sorprendente que la EFS de Grecia no disponga de una página web si se tiene en cuenta que el 65% de su población, comprendida entre 16 y 74 años, nunca ha utilizado un ordenador (Demunter, 2006, p. 2).

Con respecto a su contenido (véase Gráfico 3), todas las EFS disponen en la página web de información sobre su organización, un 96% informa de su historia y normativa reguladora; el 92% menciona las actividades internacionales que lleva a cabo (participación en grupos de trabajo organizados por instituciones internacionales como la IFAC o la OCDE, pertenencia como miembro a instituciones como INTOSAI, EURORAI, EUROSAL...), ubicación, misión y competencias, y el 88% informa sobre su funcionamiento.

GRÁFICO 3. PRESENTACIÓN DE LAS EFS EN LAS PÁGINAS WEB



El resultado de las actuaciones de las EFS se concreta en los informes de fiscalización. Estas entidades utilizan internet para comunicar no solo los aspectos que tienen que ver con su presentación, sino para difundir el contenido de dichos informes. Así lo ponen de relieve los resultados de la encuesta, que indican (véase Gráfico 4) que el 76% incluye en su página web un listado de todos los informes de fiscalización; el 88%, recoge el texto completo; el 76%, un resumen, y el 52%, las notas en prensa relativas a dichos informes.

Además, el porcentaje de EFS que difunden en la web su informe anual o memoria de actividad es también elevado (92%), junto con las que informan de aspectos relativos a la captación y formación del personal (76%). Sin embargo, la comunicación de actos públicos (jornadas, encuentros, seminarios organizados por las EFS) disminuye al 60% de las EFS (véase Gráfico 5).

En el icono de la página web dedicado a publicaciones es importante destacar que el 56% de las EFS incluye publicaciones para divulgar su institución, el 44%, publicaciones derivadas de jornadas, encuentros, seminarios organizados por ellas o por otras entidades

GRÁFICO 4. INFORMES DE FISCALIZACIÓN EN LAS PÁGINAS WEB

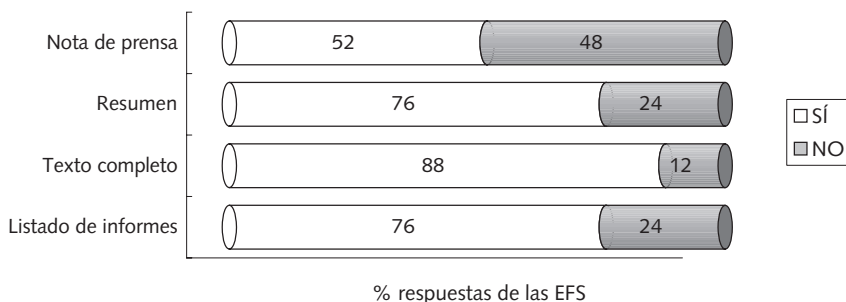
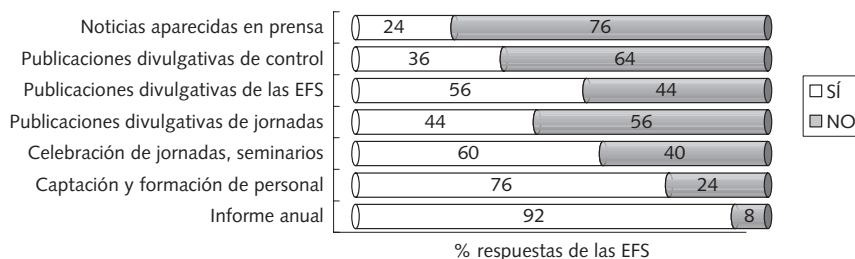


GRÁFICO 5. OTRA INFORMACIÓN EN LAS PÁGINAS WEB

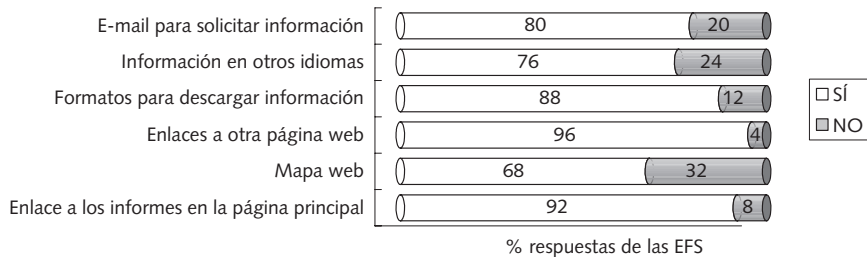


de su misma naturaleza y el 36% publicaciones relacionadas con el control o la gestión pública en general. Solo el 24% de las EFS contempla en su página web un *dossier* con toda la información publicada en la prensa sobre ellas.

Las últimas preguntas de la encuesta se han centrado en los aspectos que recoge la página web relativos a su diseño, navegabilidad y accesibilidad. El Gráfico 7 sintetiza las respuestas de los responsables.

El porcentaje de EFS que incluye en sus páginas web enlaces a otras páginas es del 96%. Un porcentaje similar, el 92%, alcanza la existencia de un enlace en la página principal que permita acceder directamente a la página de los informes de fiscalización. El 88% cuenta con formatos electrónicos para descargar la información (html, pdf, doc y xls), el 80% con una dirección de e-mail distinta a la del webmaster para que los usuarios puedan solicitar información adicional a la digital y el 76% con información disponible en otros idiomas. La categoría más baja es la relativa a la disponibilidad de un

GRÁFICO 6. DISEÑO, NAVEGABILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS PÁGINAS WEB



mapa web que estructure toda la información que ofrece la página de la entidad pública, incluido en el 68% de las páginas de estos organismos.

De los entrevistados, el 58,3% afirman sentirse satisfechos con la página web de su EFS, el 20,8% muy satisfechos, un 8,3% insatisfechos y el resto no están ni satisfechos ni insatisfechos. Ninguno de los encuestados ha expresado un grado muy elevado de insatisfacción.

3.4. Clasificación de las EFS

El análisis realizado ofrece una visión general de los mecanismos de comunicación y publicidad utilizados por las EFS para divulgar su función y sus resultados. A continuación realizaremos un análisis de clasificación o análisis de conglomerados⁷ que nos va a permitir agrupar a las EFS objeto de estudio en grupos que sean lo más heterogéneos posible entre ellos –externamente–, y lo más homogéneos posible entre los componentes de cada grupo –internamente– con relación a sus planes de comunicación y de imagen en internet⁸.

⁷ Como en la encuesta realizada a las EFS se utilizan variables nominales, antes de realizar la clasificación se ha procedido a convertir los datos en cuantitativos realizando un análisis de correspondencias múltiple. En este análisis cada EFS queda descrita por sus coordenadas factoriales. Al mantener todos los factores se conserva el 100% de la información y las nuevas variables pueden ser utilizadas en el análisis de clasificación. Al respecto, véase Grande Esteban y Abascal Fernández (1999, páginas 364-372).

⁸ El programa de tratamiento de datos empleado ha sido el SPSS, que utiliza, como medida de proximidad, la distancia euclídea al cuadrado, el criterio jerárquico aglomerativo en la formación de grupos y el criterio de agregación de Ward.

3.4.1. Plan de comunicación

La descripción de cada uno de los grupos formados, a través de las modalidades de las respuestas de la encuesta, se recoge en el Cuadro 2⁹.

CUADRO 2. CLASIFICACIÓN DE LAS EFS SEGÚN SU PLAN DE COMUNICACIÓN

	Modalidad	%		Modalidad	%	
		Grupo/ Modalidad	Modalidad/ Grupo		Grupo/ Modalidad	Modalidad/ Grupo
		GRUPO 1/5: EFS de Alemania, Austria, Chipre, Estonia, Finlandia, Italia, Lituania, Países Bajos, Polonia, Reino Unido y Suecia		GRUPO 2/5: EFS de Bulgaria, Eslovaquia, Francia, Malta y Portugal		
Norma legal	No	46,15	54,55	No	30,77	80,00
Plantilla	Más de 5	72,73	72,73	Entre 1 y 2	37,50	60,00
<i>Información de EFS</i>						
Control	Sí	50,00	100,00	Sí	22,73	100,00
Análisis y difusión	Sí	55,00	100,00	Sí	20,00	80,00
<i>Información de las entidades auditadas</i>						
Control	Sí	55,56	90,90	Sí	27,78	100,00
Análisis y difusión	Sí	60,00	81,81	Sí	20,00	60,00
Asesoramiento a los responsables de las EFS	Sí	78,57	100,00	No	44,44	80,00
Elaboración de información sobre la EFS	Sí	57,89	100,00	No	75,00	60,00
Envío de informes a los medios	Sí	55,00	100,00	Sí	25,00	100,00
Envío de nota de prensa relativa a los informes	Sí	57,89	100,00	No	75,00	60,00
Información diversa a los medios	Sí	55,00	100,00	Sí	20,00	80,00

Continúa

⁹ El Cuadro 2 se lee de la siguiente forma: el 46,15% de las EFS que no tienen una norma legal para regular su plan de comunicación (norma legal-no) están en el grupo 1, y el 54,55% de las instituciones de este grupo no tienen una norma que regule su plan de comunicación.

Continuación

	Modalidad	%		Modalidad	%	
		Grupo/ Modalidad	Modalidad/ Grupo		Grupo/ Modalidad	Modalidad/ Grupo
		GRUPO 3/5: EFS de Hungría, Letonia, República Checa y Rumanía		GRUPO 4/5: EFS de Eslovenia y España		
Norma legal	Sí	40,00	100,00	No	15,38	100,00
Plantilla	Entre 3 y 5	100,00	100,00	Entre 1 y 2	25,00	100,00
<i>Información de EFS</i>						
Control	Sí	18,18	100,00	Sí	9,09	100,00
Análisis y difusión	Sí	20,00	100,00	No	33,33	50,00
<i>Información de las entidades auditadas</i>						
Control	No	60,00	75,00	Sí	11,11	100,00
Análisis y difusión	No	25,00	50,00	No	12,50	50,00
Asesoramiento a los responsables de las EFS	No	22,22	50,00	No	22,22	100,00
Elaboración de información sobre la EFS	Sí	21,05	100,00	Sí	10,53	100,00
Envío de informes a los medios	Sí	20,00	100,00	No	66,67	100,00
Envío de nota de prensa relativa a los informes	Sí	15,79	75,00	Sí	10,53	100,00
Información diversa a los medios	Sí	15,00	75,00	Sí	10,00	100,00
	Modalidad	%		Modalidad	%	
		GRUPO 5/5: EFS de Bélgica				
Norma legal	No			7,69		100,00
Plantilla	Más de 5			9,09		100,00
<i>Información de EFS</i>						
Control	No			100,00		100,00
Análisis y difusión	No			33,33		100,00
<i>Información de las entidades auditadas</i>						
Control	No			20,00		100,00
Análisis y difusión	No			12,50		100,00
Asesoramiento a los responsables de las EFS	No			11,11		100,00
Elaboración de información sobre la EFS	No			25,00		100,00
Envío de informes a los medios	No			33,33		100,00
Envío de nota de prensa relativa a los informes	Sí			5,26		100,00
Información diversa a los medios	No			33,33		100,00

El grupo 1 está integrado por 11 EFS que realizan todas las tareas vinculadas al plan de comunicación con una plantilla superior a cinco personas en el 72,73% de las entidades.

El grupo 2 está formado por cinco EFS y es el más heterogéneo. Todas controlan la información publicada por los medios, referida a ellas y a las entidades que auditan, y envían los informes de fiscalización e información diversa a los medios. Sin embargo, no todas las EFS del grupo asesoran a sus responsables, elaboran información sobre la propia entidad o envían notas de prensa relativas a los informes.

El grupo 3 está constituido por cuatro EFS, las cuales no asesoran a los responsables de dichas entidades ni controlan, analizan y difunden la información referida a las entidades auditadas, pero sí realizan, en su mayoría, las tareas restantes. Se caracterizan porque todas las entidades que cuentan con una plantilla que oscila entre tres y cinco personas pertenecen a este grupo, y todas ellas disponen de una norma reguladora de su plan de comunicación.

El grupo 4, compuesto de dos EFS, es el más homogéneo de los definidos. El número de personas implicadas en su plan de comunicación, que no se sustenta en norma legal alguna, oscila entre una y dos. Esta reducida plantilla se ocupa de controlar la información relativa al propio órgano y a las entidades que auditan y que es difundida por los medios, elaborar información vinculada a la institución y enviar notas de prensa e información diversa a dichos medios. No asesora a las responsables de la entidad, al igual que el grupo anterior, ni envía los informes a los medios de comunicación.

El grupo 5, que incluye únicamente a la *Cour des Comptes de Belgique*, se caracteriza porque su gabinete de comunicación, que cuenta con más de cinco personas, únicamente remite notas de prensa a los medios relativas a los informes, obviando los cometidos restantes.

3.4.2. Plan de imagen en internet

El Cuadro 3 representa a los grupos por sus modalidades de planes de imagen en internet.

El grupo 1 está formado por el 50% de las EFS objeto de estudio. Estas entidades divulgan en su página web la información relativa a su presentación, el texto completo de los informes de fiscalización y el informe anual. Este grupo aglutina, por un lado, la totalidad de las EFS que difunden en su web las publicaciones derivadas de jornadas, encuentros o seminarios organizados por ellas o por otras entidades de similar naturaleza, y por otro, el 77,78 y el 71,42% de aquellas que

CUADRO 3. CLASIFICACIÓN DE LAS EFS SEGÚN SU PLAN DE IMAGEN EN INTERNET

	Modalidad	%		Modalidad	%		
		Grupo/ Modalidad	Modalidad/ Grupo		Grupo/ Modalidad	Modalidad/ Grupo	
		GRUPO 1/4 : EFS Alemania, Bulgaria, Dinamarca, Eslovenia, Estonia, Francia, Hungría, Italia, Lituania, Países Bajos, Polonia, Portugal y Turquía			GRUPO 2/4: EFS de Austria, Bélgica, Chipre, Finlandia, Malta, R. Unido, Rep. Checa y Suecia		
<i>Información relativa a la presentación</i>							
Misión y competencias	Sí	56,52	100,00	Sí	34,78	100,00	
Organización	Sí	52,00	100,00	Sí	32,00	100,00	
Funcionamiento	Sí	45,45	76,92	Sí	36,36	100,00	
Actividades internacionales	Sí	52,17	92,31	Sí	30,43	87,50	
Ubicación	Sí	56,52	100,00	Sí	26,09	75,00	
Historia	Sí	54,17	100,00	Sí	33,33	100,00	
Normativa reguladora	Sí	50,00	92,31	Sí	33,33	100,00	
<i>Listado de informes de fiscalización</i>	Sí	52,63	76,92	Sí	36,84	87,50	
<i>Información relativa a los informes</i>							
Texto completo	Sí	59,09	100,00	Sí	36,36	100,00	
Resumen	Sí	52,63	76,92	Sí	36,84	87,50	
Nota en prensa	Sí	53,85	53,85	Sí	46,15	75,00	
<i>Otra información</i>							
Informe anual	Sí	56,52	100,00	Sí	34,78	100,00	
Captación y formación del personal	Sí	57,89	84,62	Sí	31,58	75,00	
Celebración de jornadas, seminarios...	Sí	66,67	76,92	No	50,00	62,50	
Publicaciones divulgativas de jornadas, seminarios...	Sí	100,00	84,61	No	57,14	100,00	
Publicaciones divulgativas de las EFS	Sí	71,42	76,92	No	54,55	75,00	
Publicaciones de control o gestión pública	Sí	77,78	53,85	No	37,50	75,00	
Noticias aparecidas en la prensa	No	42,11	61,54	No	36,84	87,50	

Continúa

Continuación

	Modalidad	%		Modalidad	%		
		Grupo /Modalidad	Modalidad/ Grupo		Grupo /Modalidad	Modalidad/ Grupo	
		GRUPO 3/4: EFS de Eslovaquia, España y Rumanía			GRUPO 4/4: EFS de Letonia		
<i>Información relativa a la presentación</i>							
Misión y competencias	Sí	8,70	66,67	No	50,00	100,00	
Organización	Sí	12,00	100,00	Sí	4,00	100,00	
Funcionamiento	Sí	13,64	100,00	Sí	4,55	100,00	
Actividades internacionales	Sí	13,04	100,00	Sí	4,35	100,00	
Ubicación	Sí	13,04	100,00	Sí	4,35	100,00	
Historia	Sí	12,50	100,00	No	100,00	100,00	
Normativa reguladora	Sí	12,50	100,00	Sí	4,17	100,00	
<i>Listado de informes de fiscalización</i>							
	No	33,33	66,67	Sí	5,26	100,00	
<i>Información relativa a los informes</i>							
Texto completo	No	100,00	100,00	Sí	4,55	100,00	
Resumen	Sí	10,53	66,67	No	16,67	100,00	
Nota en prensa	No	25,00	100,00	No	8,33	100,00	
<i>Otra información</i>							
Informe anual	No	100,00	66,67	Sí	4,35	100,00	
Captación y formación del personal	Sí	10,53	66,67	No	16,67	100,00	
Celebración de jornadas, seminarios...	No	20,00	66,67	Sí	6,67	100,00	
Publicaciones divulgativas de jornadas, seminarios...	No	21,43	100,00	No	7,14	100,00	
Publicaciones divulgativas de las EFS	Sí	14,29	66,67	No	9,09	100,00	
Publicaciones de control o gestión pública	No	18,75	100,00	No	6,25	100,00	
Noticias aparecidas en la prensa	No	15,79	100,00	No	5,26	100,00	

realizan publicaciones relativas a la gestión pública y a su propia institución, respectivamente.

El grupo 2 está constituido por ocho EFS. Como el grupo anterior, incluyen toda la información referente a la presentación de su insti-

tución, los informes de fiscalización y el informe anual. Sin embargo, se diferencian del grupo 1 en que no ofrecen al usuario de sus páginas información relativa a la comunicación de actos públicos, publicaciones divulgativas de estas actividades, publicaciones para divulgar su institución o relacionadas con el control, así como un *dossier* con toda la información publicada en la prensa sobre ellas.

El grupo 3 incluye tres EFS. A semejanza de los dos primeros grupos, estas instituciones incluyen toda la información relacionada con la presentación, pero ninguna de ellas recoge la relativa a los informes de auditoría en su web. Solo una divulga un listado de informes, y dos, un resumen de los mismos. Sin embargo, omiten el texto completo de los informes y las correspondientes notas de prensa. Respecto al resto de información, las EFS de Eslovaquia y Rumanía incluyen una parte de la misma, y la de España no recoge ningún aspecto.

El grupo 4 está formado por una EFS, la de Letonia. Esta entidad no incluye información acerca de la mitad de los aspectos analizados en las páginas web de todas las EFS. No obstante, recoge el texto completo de los informes de fiscalización y su informe anual.

4. CONCLUSIONES

El objetivo del presente trabajo ha sido analizar los canales de comunicación utilizados por las EFS para divulgar las actividades que realizan y los resultados obtenidos a la sociedad. El estudio, realizado a través de un cuestionario enviado a las EFS de la Unión Europea y a las de los países candidatos, ayuda a posicionar a cada una de estas entidades en relación con un plan de comunicación y con un plan de imagen en internet. En definitiva, permite conocer en qué medida la comunicación es un aspecto que puede ser mejorado por las propias EFS para promover una mayor transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos.

Los resultados de la encuesta nos ayudan a responder a las tres cuestiones planteadas al inicio. En primer lugar, 23 EFS disponen de un plan de comunicación para trasladar a la sociedad su actuación a través de los medios. Este sistema de comunicación está encomendado a un personal especializado que realiza un conjunto de actividades diverso.

En segundo lugar, 25 entidades cuentan con un plan de imagen en internet, que se concreta en una desigual difusión de información no financiera, relativa a su papel, y financiera, relativa a los informes de auditoría e informes anuales.

En tercer lugar, en el análisis de clasificación se pone de relieve que, independientemente de que las EFS dispongan de una norma que regule su plan de comunicación y de cuál sea su plantilla, su gabinete de comunicación realiza, en su mayoría, todas las actividades definidas en el cuestionario, a excepción de la EFS de Bélgica.

Respecto al plan de imagen en internet, se aprecia que las páginas web son muy utilizadas por las EFS para difundir su papel y su actuación al exterior.

Los aspectos vinculados a la presentación, a los informes de fiscalización y al informe anual son los más difundidos, y los relativos a la divulgación de publicaciones e informaciones diversas, los menos. Es precisamente este último tipo de información, de escasa divulgación en la web, la que ha determinado la formación de los grupos.

Las EFS de Alemania, Bulgaria, Dinamarca, Eslovenia, Estonia, Francia, Hungría, Italia, Lituania, Países Bajos, Polonia, Portugal y Turquía son las que muestran la práctica totalidad de los contenidos definidos en la encuesta en internet.

Las EFS de Eslovaquia, España y Rumanía, junto con la de Letonia, se encuentran en el extremo opuesto a las anteriores, siendo precisamente la ausencia de información relativa a publicaciones y a actividades (visitas, conferencias y jornadas) lo que las diferencia de las anteriores, y la escasez de información relativa a los informes de fiscalización lo que determina su divergencia entre el grupo formado por Eslovaquia, España y Rumanía y el formado únicamente por Letonia.

En una posición más intermedia se encuentran las demás EFS. Son, por tanto, muy pocas las EFS que no ponen a disposición de la sociedad toda la información que sus páginas web les permite.

En resumen, a la luz de los resultados obtenidos, se puede afirmar que las EFS desarrollan una amplia labor comunicativa y cuentan con los medios adecuados para hacer saber a la sociedad el trabajo que desempeñan. Otra cuestión, que excede de los objetivos de este estudio, pero que se plantea como investigación futura, es el impacto que tiene realmente esa labor en la sociedad.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARRETT, P. J. (2000): *Developing an Effective Approach to Public Auditing*, Conference Audience, Occasional Paper, Consultado el 10/01/2005 en <http://www.anao.gov.au/WebSite.nsf/Publications/4A256AE90015F69B4A2568FE0000F21A>.

- DEMUNTER, C. (2006): «How skilled are Europeans in using computers and the Internet?», *Statistics in focus*, 17, 1-8. Consultado el 19/05/2006 en http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFF-PUB/KS-NP-06-017/EN/KS-NP-06-017-EN.PDF
- ERBITI ZABALZA, F. (2003): «La comunicación: asignatura pendiente de las instituciones de control», *Auditoría Pública*, 30, pp. 3-13.
- GRANDE ESTEBAN, I., y ABASCAL FERNÁNDEZ, E. (1999): *Fundamentos y técnicas de investigación comercial*, Madrid. Esic Editorial, 4ª edición.
- INTOSAI (International Organization of Supreme Audit Institutions) (2005a): *Strategic Plan 2005 – 2010*, USA: INTOSAI.
- : (2005b): *Report on the 18th UN/INTOSAI Seminar on Government Auditing*, Vienna, 18-22 April 2005, Consultado el 21/02/2006 en http://www.intosai.org/Level3/UNreports/2005/3_VN2005e.pdf
- LÓPEZ DÍAZ, A., y GONZÁLEZ DÍAZ, B. (2005): *Communication and Publicising of Role and Auditing Results Carried out by Supreme Audit Institutions in the European Union*, Comunicación presentada al 10th Biennial CIGAR Conference, 26 y 27 de mayo de 2005, Poitiers, Francia.
- NATIONAL AUDIT OFFICE (2005): *State Audit in the European Union*, Consultado el 20/01/2006 en http://www.nao.org.uk/publications/state_audit/State_Audit_Book.pdf.
- ORDOKI URDAZI, L. (2005): *Transparencia y control en la gestión de los fondos públicos: la Cámara de Comptos de Navarra*, Navarra: Aranzadi.
- POLLITT, C. (2003): «Performance Audit in Western Europe: Trends and Choices», *Critical Perspectives on Accounting*, 14 (1-2), páginas 157-170.
- POWER, M. (2005): «The Theory of the Audit Explosion», en Ferlie, E.; Lynn, Jr., L. E., y Pollitt, C. (eds), *The Oxford Handbook of Public Management*, United States: Oxford University Press.
- VICENTE MARTÍN, C. (2004): «Reflexiones sobre la sociedad civil ante el control sobre el sector público», *REVISTA ESPAÑOLA DE CONTROL EXTERNO*, 6 (16), pp. 189-199.
- WAERNES, M. (1999): «Products», en Pollitt, C.; Girre, X; Lonsdale, J.; Mul, R; Summa, H., y Waerness, M. (eds.), *Performance or Compliance? Performance Audit and Public Management in Five Countries*, United States: Oxford University Press.

DOCUMENTACIÓN, NOTAS Y COMUNICACIONES



